

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA  
CEPEDA, LEON AUDITORES&CONSULTORES ASOCIADOS CIA.LTDA.  
CELEBRADA EL DIA 15 DE FEBRERO AÑO 2018**

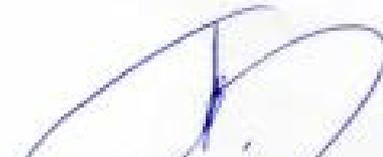
En la ciudad de Guayaquil a los quince días del mes de Febrero del año 2018 a las ocho horas treinta minutos en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Sucre y Pedro Carbo n° 222 se reúnen los accionistas de la compañía Cepeda, León Auditores& Consultores Asociados Cia.Ltda. El Sr. León Jiménez Efraim Esaul por sus propios derechos y propietaria de ciento ochenta acciones de un dólar cada una y el señor León Guerra Carlos Alberto igualmente por sus propios derechos y propietario doscientos veinte acciones un de dólar cada una y por encontrarse la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía que es de US\$ 400.00 (Cuatrocientos dólares americanos) representado en 400 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, estos deciden constituirse en Junta General, para tratar y resolver sobre:

1. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultado integral correspondiente al ejercicio económico del año 2017.
2. Conocer y resolver sobre el Informe de actividades que presenta el señor Gerente General por el ejercicio del año 2017.
3. Conocer y resolver sobre el Informe que presenta el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico por el año 2017.

Actúa como presidente de la sesión su titular el señor León Jiménez Efraim Esaul, y como secretario el señor León Guerra Carlos Alberto, la presidente de la sesión dispone a la secretaria se constate el quórum reglamentario y sé de cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias, hecho lo cual se declara instalada la sesión.

Acto seguido toma la palabra el señor León Guerra Carlos Alberto quien actúa como secretario y manifiesta que para el estricto cumplimiento a las resoluciones y normas de la Superintendencia de Compañías se deben aprobar por parte de los accionistas los Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultado Integral, el informe de actividades que presenta el señor Gerente General como también el informe del Comisario, todos

Correspondiente al ejercicio por el periodo del año 2017 Y luego de deliberar ampliamente sobre estos puntos se resuelve aprobar el estado de situación financiera, Estado de resultado integral correspondientes al ejercicio económico del año 2017, el informe presentado por el señor Gerente General en relación a las actividades desarrolladas en el ejercicio del año 2017, el informe del señor Comisario de la compañía también por el ejercicio terminado del año 2017. No habiendo otro asunto que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, hecho lo cual esta es leída a los asistentes los mismos que la aprueban en todas sus partes por unanimidad y firman en unidad de acto, declarándose concluida la sesión a las diez horas treinta minutos.



CEPEDA JIMÉNEZ EFRAÍN ESAUL  
PRESIDENTE DE LA SESION  
ACCIONISTA



LEON GUERRA CARLOS ALBERTO  
SECRETARIO DE LA SESION  
ACCIONISTA